

Aproximación a la partícula *pero* desde una perspectiva integradora

Elena Nicolás Cantabella & José Antonio Hernández Rubio

Universidad de Murcia

anelenicolas@hotmail.com

cartaapepe@gmail.com

Resumen

En este artículo se pretende profundizar desde varias perspectivas en las propiedades, características y usos de la partícula *pero*. Se comparará con otros nexos adversativos como *sino* o el concesivo *aunque* con los que guarda una estrecha relación. Es necesario para realizar una aproximación rigurosa a este conector atender a aspectos sintáctico-semánticos y pragmáticos a la vez; perspectiva ésta que servirá para señalar los posibles usos en los que no tiene un carácter estrictamente adversativo sino enfático.

Palabras clave: *pero*, *sino*, partícula, adversación, sintaxis, morfología, pragmática.

Recibido: 30.III.2011 – **Acceptado:** 23.XII.2011

Sumario

- 1 [Introducción](#)
 - 2 [Comparación de los valores de *pero* frente a *aunque* y *sino*](#)
 - 3 [La construcción *no A, pero B* en el nivel pragmático](#)
 - 4 [*Pero* y su uso enfático](#)
 - 5 [*Pero* como conector discursivo](#)
 - 6 [Conclusión](#)
- [Referencias](#)

1 Introducción

La partícula *pero* es una de las más productivas en la lengua española; los hablantes la utilizan merced a esa competencia lingüística, en muchas ocasiones intuitiva, que les permite hacer uso de una partícula con una naturaleza mucho más compleja de lo que puede parecer a primera vista. Aunque no es consciente el hablante de la enorme capacidad de esta partícula y de su funcionalidad múltiple, no tiene ningún problema con el *pero* ni desde la perspectiva onomasiológica, ni tampoco desde la perspectiva semasiológica: siempre sabe a qué apunta esa partícula.

En la *Gramática* de Alcina & Blecua (2001, 1174) se afirma que *pero*:

[...] representa comúnmente una copulación de tipo adversativo entre dos oraciones o una oración y un miembro oracional o entre dos miembros oracionales. Enlaza valores opuestos en gradación diversa, que va desde la contradicción hasta la mera clasificación de sentido. Sintácticamente los miembros enlazados tienen el mismo valor.

La gramática tradicional ha considerado al *pero* como una conjunción coordinada adversativa, ya que se sitúa entre miembros que poseen el mismo valor (sintáctico), introduciendo siempre el segundo, que da un giro en la orientación del primero, y que marca la inferencia (por lo que pragmáticamente los dos miembros no poseen el mismo valor, como ya veremos). Más recientemente se ha relacionado esta partícula con los nexos concesivos, dado que existe una relación entre las partículas adversativas (*pero*) y las concesivas (*aunque*), que posibilita el uso de una o de otra en muchos casos, lo cual es una consecuencia de que tanto las adversativas como las concesivas marquen una restricción. Un ejemplo de esta relación sería el siguiente:

- (1) a. Me gusta comer sandía, pero como poco.
b. Me gusta comer sandía, aunque como poco.

Advertimos en este ejemplo cómo se puede utilizar tanto el nexos adversativo (como en (1a)) como el concesivo (1b) en algunas construcciones. Aunque existe realmente una similitud entre ambos nexos, ya veremos cómo cada uno de ellos tiene unas características propias que hacen que en otras construcciones no se puedan intercambiar.

Lo que nos interesa de las palabras de Alcina y Blecua es que señalan que el *pero* no posee un sentido único, sino que existe una especie de escala dentro de las relaciones que puede establecer. Aunque Alcina y Blecua sólo enuncian esta idea, creemos necesario profundizar en ella, porque en ella está la clave de la naturaleza del *pero*; lo que sucede es que para ello debemos acudir a la oración, pero también a niveles superiores, como el texto. El *pero* es una unidad cuyo significado debe establecerse mediante una perspectiva sintáctico-semántica en el plano del discurso. Además al llegar al texto, unidad superior, no pueden olvidarse las implicaciones pragmáticas que posee esta partícula.

Alcina & Blecua (2001, 1175) limitan un poco el estudio del *pero*, puesto que afirman que éste puede enlazar oraciones, dos elementos oracionales, y una oración y un elemento oracional, pero se olvidan de la Lingüística textual, y no reflejan que *pero* puede servir para enlazar unidades superiores, como pueden ser párrafos, ya que, cuando *pero* sirve para enlazar párrafos no enlaza solamente oraciones, sino toda la orientación anterior.

De esta manera estos autores diferencian varios matices de *pero*, distinguiendo:

1. Modificativo: «el miembro introducido por *pero* matiza y precisa el miembro primario añadiendo nuevos detalles, circunstancias, cualidades, etc. que contribuyen a clarificar el enunciado primario.» Un ejemplo de este *pero* sería:

(2) Juan se comió un plato de jamón riquísimo, pero que era de mala calidad.

En este ejemplo «la mala calidad del jamón» modifica «el plato de jamón», por lo que el segundo miembro modifica al primero, añade nuevos matices y detalles.

2. De contraste: «el miembro introducido por *pero*, en cierta forma, se valora por comparación con el término primario. [...] Con frecuencia se refuerza el sentido de oposición y contraste que puede llegar a la contradicción con frases como “por el contrario, en contraste, a despecho de, en desquite”, etc.»

(3) No me gusta la cerveza, pero sí el vino.

En el ejemplo, el vino se valora por comparación frente a la cerveza. En este caso existe un contraste entre ambos miembros.

3. Adversativa inversa: «se aproxima al sentido de la concesiva con *aunque*. La oposición entre ambos miembros es manifiesta, pero en esta construcción es el miembro primario el que introduce la reserva que ha de permitir, entender la enunciación adversativa. Frecuentemente, *pero* va incrementado por ordenadores de discurso como “sin embargo, no obstante, a pesar de ello, a pesar de lo cual”, etc.»

(4) Era muy tarde, pero él no tenía sueño.

(5) Aunque era muy tarde, él no tenía sueño.

En este ejemplo que, como vemos, se puede expresar también con el concesivo *aunque*, el primer miembro expresa una reserva (que era muy tarde, de lo cual se infiere que él debía tener sueño), que permite entender la adversación (él no tenía sueño), que da un giro en la inferencia que plantea ese primer miembro.

(6) Era muy tarde. [→ Inferencia: tiene sueño]

(7) Él no tenía sueño. [→ Contradice la inferencia anterior]

4. Restringitivo y rectificativo: «es el clásico uso de *pero* con el mismo valor restringitivo de *sino* tras negación. El miembro adversativo sustituye y rectifica al miembro primario de la oposición que queda invalidado. Modernamente ha disminuido completamente tal uso.»

- (8) No vivirá lujosamente, *pero* sí tranquilo.
 (9) No vivirá lujosamente, *sino* tranquilo.

El nexos *pero* introduce una restricción del miembro primario y lo invalida. Del primer miembro «no vivirá lujosamente» se infiere que no vivirá bien, *pero* al introducir el segundo miembro «*pero* sí tranquilo» se da un giro y se anula esta inferencia. En este caso podemos decir que ambos miembros pertenecen al mismo topos, *pero* mientras que el primer término posee un grado mayor, el segundo lo posee menor. Por estas razones la construcción se puede elaborar con *sino*.

5. Intensificativo: «de la construcción anterior —“no . . . *pero*”— se pasa, subentendiendo el miembro primario, a un uso intensificador en el que el *pero* subraya y da relieve al miembro que introduce.»

- (10) Sintaxis sí, *pero* discursiva.

En este caso *pero* tiene una función intensificativa, ya que subraya y da relieve al miembro que introduce («discursiva»), *pero*, no debemos olvidar que sigue restringiendo al primer miembro (no se defiende una sintaxis general, sino una sintaxis discursiva).

Frente a la clasificación de cinco tipos de *pero* que hacen Alcina y Bleuca, Almela Pérez (2002, 290) establece una clasificación de cuatro, que no se alejan de las descritas. Su clasificación es la siguiente:

1. **Contrastivo no excluyente:** se relaciona con el «modificativo» de Alcina y Bleuca.
2. **Contrastivo excluyente:** «el contraste negativo/positivo suele reforzarse por medio de los adverbios *no/sí*. En la mayor parte de los casos el contraste se establece entre constituyentes oracionales que no son verbo.» Se puede relacionar con el «de contraste» de Alcina y Bleuca.
3. **No asertivo:** «Uno al menos de los miembros conectados es no asertivo: dubitativo, concesivo, condicional . . .» Se puede relacionar con la adversativa inversa de Alcina y Bleuca, aunque su sentido es más amplio.

- (11) No es feo, *pero* a mí no me gusta.

En este ejemplo de *pero* no asertivo se muestra una estrategia argumentativa, en la que *pero* es un «desarmador», mediante el cual el hablante pretende respetar la imagen de su interlocutor, porque sabe que el juicio del segundo miembro podría ser un ataque a éste.

4. **Enfático:** No nos dice nada respecto de este *pero*. No vamos a tratar aquí este tipo de *pero*, porque luego desarrollaremos más esta cuestión. Un ejemplo de este tipo de *pero* sería, no obstante:

(12) Está guapa, pero que muy guapa.

En este caso el *pero* no contrapone dos términos o miembros, sino que enfatiza el término «guapa» del primer miembro. Nosotros sostenemos la hipótesis de que cumple una misión similar a la de las estructuras elativas de superioridad.

Existen muchas clasificaciones del *pero* (sobre todo como conector intra e interoracional), de las cuales nosotros hemos señalado solamente dos, porque cualquiera de ellas puede servirnos como un comienzo, pero ninguna agota los valores de *pero* totalmente. Creemos necesario acudir a niveles superiores (como el texto) para comprender mejor la naturaleza de este nexo.

El punto desde el que hay que comenzar el estudio del *pero* es su adscripción dentro del grupo de los «nexos complejos». El profesor [Ramón Trives \(1982, 47\)](#) nos dice al respecto de ellos que: «suponen la afirmación de la voz del autor como tolerable “adversario” enfrentado a la generalidad, encarnada o no en el lector o destinatario.» Un ejemplo que puede señalar esta idea es:

(13) Mentir es malo, pero en ocasiones es necesario.

El primer miembro supone una afirmación que tiene un carácter general (sea consensuada por todos o no, por lo menos lo es por el emisor y el receptor). El segundo miembro supone un «adversario» del primero y es donde se deja oír la voz del emisor.

Dados dos términos A y B, las características de estos nexos son las siguientes:

- 1.º A y B son distintos.
- 2.º A y B guardan cierta relación.
- 3.º A y B mantienen una relación subyacente.
- 4.º El discurso se opone a dicha relación subyacente.

«En términos guillaumianos, diría que estos nexos ponen en funcionamiento dos “tensiones” encontradas, la subyacente o psico-sistemática, y la discursiva o externa, en una dialéctica nunca inoperante u olvidada en el caso que nos ocupa» ([Ramón Trives 1982, 49](#)). Es por ello que necesitamos recurrir a la semántica y, también a la pragmática para poder explicar el funcionamiento de esta partícula tan controvertida.

Si estudiamos la partícula *pero* debemos acudir necesariamente a Anscombe y Ducrot (*apud* [Portolés 1995, 242](#)), ya que realizan una descripción de esta partícula, que es un referente para los demás estudios. Ellos parten del concepto de «topos» e indican:

que la continuación a partir de un enunciado en un discurso no es tan azarosa como en principio pudiera pensarse. Generalmente, se encuentra basada en un «topos». Un topos constituye un esquema bimembre de nuestro contexto mental gracias al cual la aparición de un antecedente favorece la prosecución del discurso con un consecuente determinado.

Estos autores explican que la partícula *pero* muestra un consecuente antiorientado respecto al primer miembro de la construcción. Un ejemplo de ello podría ser el siguiente:

(14) Quería ir a trabajar, pero había huelga.

El primer miembro de la construcción «Quería ir a trabajar» supone un deseo, del que se inferiría «va a ir a trabajar», pero el miembro introducido por *pero* está antiorientado, por lo que se infiere finalmente que «no va a trabajar a causa de la huelga». Esto sucede porque el miembro introducido por *pero* es el que tiene mayor peso: el miembro introducido por *pero* tiene preeminencia.

Del *pero* podemos extraer la siguiente fórmula, que tiene como referente el esquema de Anscombe y Ducrot:

- (15) P pero Q:
- a. Q está antiorientado a P.
 - b. Q determina la orientación del discurso.

Boretti (2000, 85) dice al respecto: «A (proposición) es cierto; concluirías X, no lo hagas, porque B (proposición) es más fuerte a favor de no X que lo es A a favor de X.» Las orientaciones de A y B respecto de X son opuestas, siendo B el miembro que resulta focalizado y el que guía hacia la conclusión válida canceladora de una expectativa propiciada en A.

2 Comparación de los valores de *pero* frente a *aunque* y *sino*

2.1 *Aunque* vs *pero*

La primera diferencia que encontramos entre *aunque* y *pero* es que mientras que la primera partícula pertenece al grupo de los nexos compuestos (según la clasificación del profesor Ramón Trives), la segunda pertenece al de los nexos complejos. *Aunque* es un nexo concesivo, mientras que *pero* es adversativo. Esta diferencia se hace patente en que *aunque* introduce un miembro que no condiciona la orientación discursiva y *pero* introduce un miembro que sí que lo condiciona, porque este elemento tiene más importancia semántico-pragmática que el primero: el elemento que sigue a *pero* elimina una de las posibles inferencias que se habían desencadenado del elemento que lo antecede. De esta manera, *pero* marca la orientación argumentativa del discurso.

De esta manera podríamos decir que *aunque* anuncia un concepto accesorio y *pero* señala la idea principal.

(16) Mi sobrina llora, aunque tenemos que estudiar.

(17) Mi sobrina llora, pero tenemos que estudiar.

En la primera frase (16) la información principal viene dada por el miembro «mi sobrina llora», y «aunque tenemos que estudiar» no supone un impedimento para su consecución. En la segunda oración (17) el tener que estudiar es más importante que el llanto de la sobrina. Incluso podemos contextualizar la frase y decir que: del hecho de que mi sobrina llore se deduce que tenemos que consolarla, pero del segundo miembro se deduce que no vamos a consolarla, sino que vamos a estudiar.

Podemos comparar estas estructuras usando el conector «a pesar de», que muestra las diferencias entre ambas:

(18) Mi sobrina llora, a pesar de lo cual, tenemos que estudiar. [Se corresponde semánticamente con *Mi sobrina llora, aunque tenemos que estudiar.*]

(19) A pesar de que mi sobrina llora, tenemos que estudiar. [Se corresponde semánticamente con *Mi sobrina llora, pero tenemos que estudiar.*]

Sintácticamente también existen diferencias entre la partícula *aunque* y la partícula *pero*. En primer lugar podemos señalar que mientras que *aunque* es reversible, *pero* no lo es, de lo cual se deduce la segunda diferencia: mientras que *aunque* puede encabezar la construcción, *pero* no puede.¹ Un ejemplo de esto es el siguiente:

- (20) a. Tengo prisa aunque voy despacio.
b. Aunque tengo prisa, voy despacio.
c. Tengo prisa, pero voy despacio.
d. * Pero tengo prisa, voy despacio.

Como ya hemos indicado, la partícula «aunque» marca el miembro de la relación que coincide con el inconveniente. Por su parte la partícula *pero* introduce la oración que marca un giro en la conclusión que el primer miembro traza.

(21) María se casaría con Juan si fuera calvo pero no del todo.

(22) Carmen se casaría con Juan si fuera calvo aunque no del todo.

Como vemos en los ejemplos anteriores (Lavacchi & Nicolás 1994, 273) *pero* introduce una afirmación, con una implicatura verdadera si la hay; *aunque* introduce una afirmación con implicatura falsa. Por lo tanto podemos decir que

¹Trataremos las construcciones de *pero* en posición inicial de la construcción en el apartado sobre el *pero* «enfático». Existe controversia en torno a la cuestión sobre si este *pero* encabeza realmente la construcción.

en el primer ejemplo María se casaría sólo si Juan no fuese calvo del todo, es decir, se casaría con él si tuviese pelo. Por el contrario Carmen se casaría con Juan si y sólo si fuera calvo, aunque no lo fuera del todo, o lo que es lo mismo, lo quiere sin pelo.

2.2 *Sino vs pero*

Si *aunque* y *pero* pertenecen a grupos distintos dentro de los nexos (el primero es un nexo compuesto y el segundo complejo), en el caso de *pero* y *sino* nos encontramos con dos nexos complejos, que son adversativos.

La diferencia semántica entre el nexo *sino* y el nexo *pero* es que el primero es refutativo y el segundo contraargumentativo. A pesar de esta diferencia, tienen ciertos rasgos en común. Ambos pueden combinarse con elementos coorientados (*también, tampoco, además e incluso*).

Es necesario tener en cuenta que *pero* implica contraposición, no rechazo, por eso decimos que es un nexo restrictivo (afirmo A y B como opuestos) así pues *pero* se presenta como término no marcado en la oposición.

Anscombe y Ducrot (*apud Fuentes Rodríguez 1997–1998*, 120), autores que ya hemos mencionado, tienen un esquema que clarifica mucho a nuestro juicio la función que el nexo *pero* posee como oposición argumentativa. Estos autores parten de la fórmula P (pero) Q y mantienen los siguientes puntos:

- (23) i. P es un argumento posible para la conclusión R.
- ii. Q es un argumento contra la conclusión R.
- iii. Q tiene más fuerza argumentativa a favor de no R que P a favor de R.

Frente a este esquema caracterizador de *pero* y su función restrictiva, el esquema de *sino* y su función refutativa es el siguiente:

- (24) i. P debe ser negativo.
- ii. P sino Q sólo es posible en el interior de una enunciación única.
- iii. No conecta enunciados.
- iv. Mediante P sino Q, Q refuta la aserción P. no son lógicamente incompatibles, sino presentados como excluyentes. Q justifica el rechazo de P.
- v. Hay polifonía y presuposición de algo anterior.

Moya del Corral (*apud Fuentes Rodríguez 1997–1998*, 121) dice respecto a este tema: «no es que entre *pero* y *sino* haya una oposición restrictiva-exclusiva, sino que el contenido que entra en disyunción excluyente y se cancela, en *pero* está implícito y en *sino* explícito.» Esto quiere decir que el miembro que introduce *pero* cancela no el primer miembro, sino la inferencia que se saca de ese primer miembro, mientras que el miembro que introduce *sino* sí que cancela el primer miembro. *Pero* tiene la negación en la parte locutiva y *sino* en la parte ilocutiva del discurso. Un ejemplo nos ayudará a comprender esta diferencia.

(25) Pedro no es alto, pero alcanza.

(26) Pedro no es alto, sino bajo.

En el primer caso, el miembro introducido por *pero* cancela la inferencia del primer miembro (*Pedro no es alto* → *no tiene la suficiente altura como para alcanzar*), pero no el primer miembro (no dice que Pedro no sea *no alto*). En el segundo caso, por el contrario, el segundo miembro sí que cancela el primero de un modo explícito (*Pedro no es no alto, sino bajo*).

Para poder hacer una comparación rigurosa entre *pero* y *sino* podemos señalar el nexa *pero* en contextos negativos, ya que, una de las limitaciones de *sino* es que sólo puede aparecer cuando el primer miembro de la construcción es negativo. Un ejemplo podría ser el siguiente:

(27) a. No estudia, sino trabaja.

b. No estudia, pero trabaja.

Pero, al estar en contexto negativo, es el elemento más genérico y tiene contenido contraargumentativo puro y concesivo. Es posible plantearse la pregunta de si *pero* se puede utilizar tanto en oposición restrictiva como en oposición exclusiva. Hay que tener en cuenta que con *pero* precedido de negación los dos miembros están argumentativamente coorientados, es decir, permiten la misma conclusión, y, por lo tanto, no se excluyen.

Podemos ver esto en el ejemplo anterior, en el cual, en la primera oración, el segundo miembro «trabaja», al estar introducido por el nexa *sino* excluye al primer miembro «estudia». Pero en la segunda oración, como podemos observar, el miembro introducido por *pero* no excluye al segundo miembro «estudia».

Siguiendo con la comparación entre *pero* y *sino* encontramos las siguientes características de ambos nexos:

1. Si unen acciones comparten contexto, pero su contenido es distinto.

(28) a. Las ranas no vuelan, sino (que) saltan.

b. Las ranas no vuelan, pero saltan.

2. Esto no sucede con atribuciones. Con *pero* es necesario un «sí» que apoye el otro elemento y la oposición esté polarizada.

(29) a. No es guapa, sino resultona.

b. No es guapa, pero sí resultona.

c. * No es guapa, pero resultona.

3. *Pero* no puede unir tras negación más que oraciones completas, no elementos inferiores, frente a *sino* que sí lo hace.

(30) a. * No es guapa, pero resultona.

b. No es guapa, pero es resultona.

Con *sí* se explicita el contraste y convierte el segundo miembro en oración completa.

(31) No es guapa, pero *sí* resultona.

4. *Pero* no puede relacionar dos antónimos (lo cual sería una oposición exclusiva) ni siquiera entre oraciones. *Pero* no es el término genérico de la oposición.

- (32) a. No es alto, sino bajo.
 b. * No es alto, pero bajo.
 c. * No es alto, pero *sí* bajo.
 d. * No es alto, pero es bajo.

Se infieren conclusiones opuestas, pero también *pero* puede conectar dos argumentos de la misma escala, pero con diferente grado.

- (33) a. No está helado, sino frío.
 b. No está helado, pero *sí* frío.

Mediante la estructura *no pero* ... se niega sólo el componente *mayor que*.

5. *pero* es más subjetivo que *sino*, porque concede y restringe y puede tener grados. De hecho, esto se puede comprobar porque *pero* se puede combinar con *al menos*.

- (34) a. No vino a la fiesta, pero al menos llamó por teléfono.
 b. * No vino a la fiesta, sino que al menos llamó por teléfono.

Lo esencial en el nexos *pero* es lo que señala Fuentes Rodríguez (1997–1998, 128) en su artículo «*Pero/sino* y la orientación argumentativa»:

Siempre se considera el segundo segmento el que el hablante privilegia desde el punto de vista informativo [...] El segundo segmento es el que tiene más fuerza para el hablante, el que determina la orientación argumentativa del enunciado, y que es la adecuada al texto.

De esta manera:

el hablante, pues, da más peso al segundo segmento «personalmente», y crea su propia escala de valores con la introducción de ese *pero*. El juego es entre lo esperado y lo no esperado, lo conocido y lo no conocido:

A (esperado, conocido) < pero > B (no esperado, no conocido).

Podemos observar cómo el segmento B es privilegiado por el hablante con el siguiente par de oraciones:

- (35) He comido poco, pero me he quedado a gusto.
 (36) Me he quedado a gusto, pero he comido poco.

En la primera oración el hablante da más importancia al hecho de «haberse quedado satisfecho» a pesar de «haber comido poco». Sin embargo, en la segunda oración, el hablante quiere resaltar que «ha comido poco» por muy «a gusto» que se haya quedado. Podríamos decir, situando los enunciados en el contexto de que el hablante haya comido en un restaurante que, en el primer caso es muy probable que vuelva a dicho restaurante, mientras que en el segundo caso es improbable que lo haga, ya que considera insuficiente la ración que le han servido.

Como conclusión de lo que hemos afirmado sobre el *pero* podemos hacer un resumen con los siguientes puntos:

1. *Pero* se opone a lo esperado, pero no necesariamente dicho. Siempre da paso a la parte más importante para el hablante.
2. *Pero* puede unir dos argumentos coorientados.
3. En contexto negativo *pero* niega A y afirma B.
4. A y B pueden estar en la misma escala argumentativa en distinto grado.
5. Implicación de una conclusión compartida y antiorientados hacia ella.

Pero se puede combinar con otros elementos:

1. En determinados contextos se puede combinar con un adverbio (también, incluso) o un enlace conjuntivo (además) del grupo de los aditivos. Con *pero* los valores de la contraposición y de la adición se mantienen.
- (37) Es médico, pero también licenciado en filología.
 (38) Es fea, pero además tonta.
2. Se puede combinar con *también* y *tampoco*. La construcción *pero también* equivale semánticamente al nexos coordinado conjuntivo *y*. *Pero tampoco* equivale a *ni*.
- (39) Trabaja, pero también estudia.
 (40) Trabaja y estudia.
 (41) No trabaja, pero tampoco estudia.
 (42) Ni trabaja, ni estudia.
3. Se puede combinar con *además*. En este caso *pero* adopta el valor de introducir un giro en la argumentación, el paso a algo más importante, más que una relación argumentativa propia.
- (43) Obtuvo unas notas magníficas en la licenciatura, pero además lo hizo bajo la presión de su familia.

3 La construcción *no A, pero B* en el nivel pragmático

Hemos visto ya ciertos aspectos de esta construcción en momentos anteriores de este trabajo al hacer la comparación con *sino*, pero esta construcción da mucho de sí en un análisis pragmático, y es, ciertamente, una de las más productivas y rentables en la lengua. No cabe duda de que para explicar la estructura *no A, pero B* hay que entrar en el plano de la enunciación. Partamos de un ejemplo sencillo para ir viendo paulatinamente las características de este esquema.

- (44) El coche no es muy económico, pero es que es precioso. (Quiero que me lo compres).

Según la profesora Boretti (2000, 83) este tipo de construcción es un «desarmador». Con este término se refiere al tipo de estrategia comunicativa que funciona en este esquema y en otros, con los que se pretende anticiparse a una posible reacción no deseada del receptor, mediante el uso de estas estrategias.

La estructura *no A, pero B* está orientada a reinterpretar el segmento enunciado desde el punto de vista de la «reserva» que es creada en el primero, por lo que se sitúa cerca del sentido de la concesiva con *aunque*. Por este motivo es denominada por Alcina y Blecua (*apud* Boretti 2000, 84) como «adversativa inversa». Un ejemplo de ello puede ser:

- (45) No es por molestar, pero la carne está un poco seca.

Esta oración debe ser entendida e interpretada desde un nivel pragmático, ya que éste reproduciría el proceso de la enunciación, que resulta imprescindible para llegar a comprender el auténtico significado de la oración. En este caso, en concreto, el primer miembro de la construcción sirve como fórmula de cortesía, que atenúa el segundo miembro, en el cual se sitúa la auténtica intencionalidad del emisor.

Esta estructura, pues, se caracteriza por ser una estructura fronteriza entre la oración y el discurso, por lo que su análisis no puede limitarse a un simple análisis tradicional que no aporte niveles semánticos y pragmáticos. En el ejemplo anterior, como hemos visto, el emisor sabe que el miembro introducido por *pero* «la carne está un poco seca» es un enunciado que puede atentar contra el principio de cortesía y que puede dañar tanto la imagen positiva del receptor como la suya propia, es por este motivo por lo que decide introducir un elemento atenuador, un elemento mediante el cual manifiesta su intención de alejarse del segundo miembro y de no desagradar a su interlocutor. Si nos limitásemos a un análisis sintáctico tradicional sólo podríamos decir que se trata de dos oraciones coordinadas, una de ellas introducida por el nexos adversativo *pero*, lo que es insuficiente.

Anscombe y Ducrot ya señalaban la necesidad de acudir a la pragmática para dar cuenta de algunas construcciones de *pero*: «hay fenómenos —entre los cuales está involucrado *pero*— que “sólo se pueden describir con la orientación pragmática del discurso”.» Mediante estas reflexiones vamos siendo conscientes cada vez más de la interrelación entre los diversos niveles de la lengua y

de la necesidad, cada vez mayor, de hacer estudios más amplios de carácter integrador.

En este sentido no podemos olvidar que la adversación deriva de la retórica, lo cual es una señal de la productividad en cuanto a matices que *pero* establece entre los dos miembros de la construcción en la que se inserta. En este sentido, Boretti (2000, 85) dice, parafraseando a Ducrot que: «*pero*, desde el componente lingüístico, tiene la capacidad de hacer alusión a estrategias discursivas dentro de las cuales relaciona variadas significaciones o, en términos de Alcina y Bleuca, diferentes “matices de sentido”.»

Dentro de este análisis pragmático podemos señalar lo que Lakoff (*apud* Boretti 2000, 86) denominó «rechazo de la expectativa», lo cual viene a señalar que existen construcciones en las que A expresa una expectativa que no se cumple porque B viene a dar un giro en la orientación discursiva. En estas estructuras *pero* es un componente argumentativo. Al mismo tiempo también podemos señalar la existencia de una estructura que, por el contrario, «confirma la expectativa».

En estos casos en los que subyace una intención atenuadora, que sirve para no dañar la imagen tanto del emisor como la del receptor, estas construcciones con *pero* ponen en relación valores (sociales) más que argumentos. Estos valores se oponen de la siguiente manera: el primer miembro tiene «la marca positiva» de la relación (es el que está al servicio de la cortesía lingüística), frente al segundo miembro, que está al servicio de los intereses del emisor. Por supuesto, no pensamos que la organización sintáctica de estos elementos sea arbitraria, ya que el primer elemento es el que atenúa el posible daño que el segundo elemento podría crear. De esta manera el hablante se adelanta a los posibles perjuicios que pudiera provocar su enunciado.

Coulmas (*apud* Boretti 2000, 86) señala lo siguiente respecto a este aspecto: «las construcciones *no A, pero B*, como fórmulas activadas por determinados contextos funcionan estratégicamente para eliminar conflictos, expresando al mismo tiempo, una realidad equívoca.»

Como ya hemos destacado el hablante logra reducir con el uso de esta estrategia el efecto de un acto amenazador. Se trata de una estrategia protectora de la imagen. Está ligada a las máximas de Grice y las reglas de cortesía lingüística. Señala una cortesía asertiva que produce efectos mitigadores, ya que el hablante, al expresarlos, muestra empatía por el interlocutor, anticipando disculpas por su comportamiento verbal. Un ejemplo de ello puede ser el siguiente:

- (46) a. No tengo nada contra ti, pero a tu mujer la voy a dejar viuda.
b. No quiero meterte prisa, pero necesito los papeles.

Con el primer miembro de estas oraciones «desarmadoras» lo que se consigue son actos asertivos cuya fuerza ilocutiva consiste en convencer al oyente de que el hablante cree sinceramente que lo expresado corresponde a un estado real de cosas.

4 *Pero* y su uso enfático

En la introducción hemos señalado un tipo de construcción con *pero* que aparece en la clasificación del profesor Almela como «*pero* enfático». Esta construcción se aleja de los demás tipos de construcciones de *pero*. Su uso es sobre todo coloquial y posee una entonación particular.

Como ya hemos apuntado en varios momentos, *pero* es una partícula oracional y, a la vez, una partícula discursiva. *Pero* es un enlace extraoracional porque los nexos complejos desbordan el marco de la estructura oracional. En este sentido Gili Gaya (*apud* Acín Villa 1993–1994, 220) dice lo siguiente sobre *pero*: «Puede ir al principio de la cláusula para anunciar alguna restricción al sentido general de lo que se ha dicho antes. En este caso su función conjuntiva va más allá del periodo del que forma parte.»

Dentro de este uso de *pero* como partícula discursiva situamos el denominado *pero* enfático. Gili Gaya (*apud* Acín Villa 1993–1994, 220) continúa diciéndonos sobre él lo siguiente:

En esta posición tiene a veces uso enfático destinado a manifestar sorpresa, extrañeza, asombro o irrumpir en la conversación con una frase ajena a la misma. A menudo se acentúa en la pronunciación: «Pero, ¿cómo lo ha sabido?; Pero ¡Qué horror!; Pero fíjate en ese que viene». Con este valor enfático lo usamos también dentro de frases exclamativas en las cuales pierde todo valor adversativo: «¡Bien!, ¡pero que muy bien!».

Acín Villa (1993–1994, 220–221) señala tres tipos de *pero* enfático según la motivación del hablante, que son los siguientes:

1. Casos en los que *pero* se usa para expresar sorpresa por parte del hablante. Un ejemplo sería el siguiente:

- (47) A. Paco se ha echado novia.
B. Pero, ¿qué me dices?

2. Casos en los que el hablante manifiesta su desacuerdo con lo expresado por su interlocutor:

- (48) A. Papá, dame dinero.
B. Pero, ¿tú te crees que el dinero nace en los árboles?

3. Casos en los que el hablante muestra impaciencia y enfado:

- (49) A. ¿Cuánto falta? ¿Falta mucho? ¿Cuándo llegamos?
B. Pero, ¡te quieres callar ya, niño!

Dentro del *pero* enfático, o muy relacionado con él, existen casos que se corresponden con lo que Alcina y Blecua denominan: «*pero* intensificativo», que hemos visto en la introducción. A. Echaide (*apud* Acín Villa, 221) dice al respecto que:

son frecuentes en la lengua hablada expresiones del tipo: «Es bueno, pero que muy bueno» que Melander denomina «de sentido aumentativo». Son expresiones en las que la adversación se da en cuanto al grado, algo semejante a lo que ocurre en «No sólo . . . sino también». El efecto es, pues, una intensificación.

Son ejemplos de estas construcciones:

(50) Mi casa está cerca, pero que muy cerca de la playa.

En estas construcciones es habitual que el nexos *pero* se una a *que* formando una locución adverbial, que antecede a adjetivos o a adverbios en grado superlativo enfatizándolos aún más. En el ejemplo anterior la idea que se desprende de la oración es que «mi casa está cerquísima de la playa».

En estos casos es muy frecuente la aparición del también intensificador *muy*, que relaciona estas construcciones con las estructuras elativas de superioridad. Esta relación podría justificar la enorme presencia de esta construcción con *pero* en la lengua hablada, ya que las estructuras superlativas son enormemente productivas en la lengua oral, dado que tienen mucho que ver con la subjetividad del hablante.

En este tipo de estructuras se producen dos fenómenos:

1. en primer lugar, los elementos no presentan oposición alguna, sino que apuntan a la misma orientación discursiva y al mismo sentido;
2. en segundo lugar, se produce una especie de «resemantización» del elemento que se repite, ya que este segundo elemento se intensifica.

Un ejemplo de ello podría ser:

(51) Está gordo, pero gordo.

Al comparar el *pero* en su uso enfático frente al *pero* de uso coordinativo hallamos múltiples diferencias, que hablan a favor de la enorme riqueza de este nexos. Pero, aunque existen muchas diferencias entre estos dos usos de *pero*, no nos encontramos con dos «peros» distintos (como sucede en el caso de *que*₁ y *que*₂), sino que se trata de dos usos distintos de la misma partícula. Una estructura con *pero* no puede perder totalmente la adversación, ya que está se encuentra en la naturaleza semántica de la partícula. Una estructura que pueda formarse mediante *pero* siempre tendrá, en mayor o menor grado, una adversación, pertenezca ésta al plano del enunciado o al de la enunciación.

Las diferencias entre el *pero* enfático y el *pero* coordinativo son las siguientes:

1. El *pero* enfático no coordina elementos equifuncionales, sólo realza y puede ser eliminado de la construcción, lo que sólo conllevaría un aminoramiento del énfasis. Un ejemplo de ello es el siguiente:

(52) a. Está pero que muy gordo.

b. Está muy gordo.

2. El *pero* enfático no pierde el valor contrapositivo, es implícito entre ése y el opuesto o el término neutro. Aunque se repita el mismo elemento, al introducir el *pero* el segundo elemento se establece una contraposición entre el primero y el segundo, ya que, aunque no se trata de elementos contrarios, tampoco son el mismo elemento. En el ejemplo de *Está gordo, pero gordo*, el elemento repetido *gordo* sufre en el segundo lugar una resemantización mediante su intensificación, por lo que no equivale al primer elemento. Podríamos decir que existe una contraposición entre *gordo* y *gordo* en un grado superlativo o intensificado.
3. El elemento que introduce el *pero* enfático manifiesta sorpresa, que supone contraposición con lo normalmente esperable. Cuando el *pero* enfático encabeza una oración, se puede señalar (es una hipótesis) que existe una suposición anterior, implícita, que el hablante no manifiesta, opuesta a la orientación de la oración que introduce el *pero*. Podríamos hablar de casos en los que nos encontramos con un primer miembro «elidido» o «implícito».

(53) Pero cuánto has crecido.

Esta oración manifiesta sorpresa por parte del emisor, pero también una presuposición implícita, subyacente, de la que se deduce que no pensaba que su interlocutor hubiese crecido tanto. La sorpresa es una respuesta a algo que no esperamos o a algo «distinto» a lo que esperamos.

4. Un rasgo suprasegmental que diferencia las estructuras con *pero* enfático y las estructuras con *pero* coordinativo es su distinta entonación. En las construcciones con *pero* enfático nos encontramos con una entonación ascendente, dependiendo del grado de énfasis, y una pausa que puede estar marcada gráficamente o no.

5 *Pero* como conector discursivo

Pero es un conector discursivo/argumentativo, por lo que enlaza unidades superiores a la oración. Gaudino-Fallegger (2002) nos da una definición semántica de lo que es un conector discursivo: «los conectores son formas cuyo valor consiste en indicar el tipo de relación semántica vigente entre su conexo y la entidad antecedente.» Lo que nos parece significativo de esta definición es que señale que *pero* indica la relación «semántica» entre los dos miembros que enlaza, ya que este concepto es fundamental para comprender la naturaleza tan compleja del nexo *pero*, que no es un mero nexo vacío de contenido, sino que está cargado sémicamente.

Por este motivo Gaudino-Fallegger (2002) denomina a este tipo de nexos, los complejos, «icónico-procedurales», de ellos nos dice que:

se trata de formas que tienen como argumento un asunto, por lo tanto su conexo coincide con la oración. No encajan sintácticamente en el conexo antecedente y el efecto conectivo que ejercen deriva de su distribución, la cual está sometida a principios de iconicidad procedural.

Si nos situamos en un plano discursivo y señalamos la actividad que se desarrolla en un texto, nos daremos cuenta de cómo *pero* ejerce una función argumentativa, ya que se sitúa dentro de los conectores argumentativos, que son elementos lingüísticos de diferentes categorías (adverbios, conjunciones, locuciones) que enlazan dos o más enunciados que intervienen en una estrategia argumentativa única. Estos conectores se clasifican teniendo en cuenta tres criterios: la función, la valencia y la orientación discursiva. El conector argumentativo *pero* posee valencia 3, su función puede ser tanto la de introducir un argumento como la de introducir una conclusión, y la orientación de los enunciados que enlaza es antiorientada.

Dentro de este uso discursivo de *pero* podemos señalar su elevada frecuencia en el uso, lo que refleja la naturaleza misma del diálogo, que no es otra que la necesidad de armonizar mundos cognitivos distintos, lo que implica una revisión asidua de las informaciones, del saber compartido por los interlocutores.

Por otro lado, se señala como característica fundamental del nexo complejo *pero* la de poseer «memoria». Formalmente, como ya hemos visto anteriormente, esta característica limita la posición sintáctica que este nexo puede tener: sólo puede situarse introduciendo el segundo elemento. En el caso del denominado «*pero enfático*» hemos visto como, aunque *pero* aparezca formalmente encabezando la unidad sintáctica, implícitamente existe un enunciado subyacente, una presuposición por parte del hablante, que es la que le sirve a *pero* para dar un giro en la orientación argumentativa. El nexo *pero* siempre se refiere a algo anterior, aunque posee la capacidad de que ese algo anterior sea, o un miembro de una misma construcción, o un párrafo anterior, o una presuposición implícita del hablante, o, incluso una intervención anterior de otro interlocutor. En todos los casos que aparece *pero* posee capacidad catafórica.

Esto se puede ver mucho mejor cuando comparamos este nexo con otros nexos, como pueden ser *no obstante*, *sin embargo*, que no poseen esa «memoria» que posee *pero*. Usemos un ejemplo del denominado «*pero enfático*» para ello:

- (54) a. Pero que alto estás.
b. * Sin embargo que alto estás.
c. * No obstante que alto estás.

Aunque los tres nexos expresan una restricción a un primer miembro de la construcción, la diferencia entre *pero* y los otros dos nexos, es que *pero* semánticamente posee «memoria», esto es, alude a algo anterior, aunque no aparezca. Tiene suficiente capacidad catafórica para señalar que hay algo previo, aunque no aparezca ese miembro previo. Lo significativo de este caso es que, incluso cuando no aparece el primer miembro percibimos *pero* como un adversativo,

porque intuimos que existe un primer elemento que *pero* está restringiendo. Podríamos señalar que *pero* es más autónomo y tiene más fuerza sémica que *sin embargo* y *no obstante*.

Una característica que podemos señalar de las construcciones con *pero* es la polifonía, que está muy relacionada con la «memoria» que posee este nexos. *Pero* no tiene porqué convocar una enunciación previa, explícita, aunque siempre convoca una enunciación implícita. *Pero* también puede convocar un enunciado de otra persona, de una intervención anterior. Un ejemplo de ello puede ser el siguiente:

- (55) A. La habitación cuesta 120 euros. Es muy grande, tiene vistas al mar, una bañera de hidromasaje... Además el restaurante del hotel tiene una comida exquisita y el trato del personal es excelente.
- B. Pero 120 euros es mucho dinero.

En la intervención de (55B) nos encontramos con que el primer elemento de la construcción no se encuentra en esta intervención, sino en la intervención de (55A). *Pero* alude a «Es muy grande... es excelente» y da un giro en la orientación argumentativa, debido a su capacidad catafórica. *Pero*, en esta caso es un contraargumentativo de los argumentos que (55A) aduce para convencer a B de que reserve habitación en el hotel. En (55B), pues, encontramos polifonía: nos encontramos con dos voces, una explícita y otra apuntada.

En el caso de que *pero* se sitúe entre unidades superiores, como son los párrafos, marca una oposición de dos segmentos, que no es que sean opuestos lógicamente o semánticamente, sino que desempeñan un papel contrario en la argumentación.

Por supuesto, en todos estos casos es necesario acudir al proceso de la enunciación, puesto que, de no hacerlo, no entendemos correctamente los enunciados. También es necesario hallar la intención del hablante (nivel pragmático), ya que sin él no comprenderemos tampoco su orientación. Nos encontramos, pues, en un nivel superior, en el nivel del texto.

En el análisis textual es fundamental reconocer los conectores discursivos, dado que son ellos los que guían la interpretación. La Teoría de la Relevancia nos dice al respecto que los conectores son señales o pistas que guían la interpretación del receptor hacia lo que el hablante ha querido decir.

En el caso particular de *pero* como conector de párrafos nos podemos encontrar con los siguientes casos:

1. «**Pero contraargumentativo típico**». Establece bien una objeción, bien un argumento opuesto al primero, igual que ocurre entre sintagmas o cláusulas. Un ejemplo de ello puede ser el siguiente:

- (56) a. ...Vivimos el doble de años que hace un par de siglos y el triple o el cuádruple que en la Prehistoria. Nos gusta esta calidad de vida y queremos seguir disfrutándola. Yo me postulo ecologista del siglo XXI.
- b. Pero ocurre que el agua no mana en los grifos, ni en la cabecera de los bancales.

2. ***Pero* señala un giro en la argumentación, un cambio.** No opone dos argumentos, sino una parte de la argumentación, un elemento, un aspecto, que es el que privilegia informativamente el hablante. Un ejemplo de ello puede ser:

- (57) a. ... La fundación Metrópoli quiere renovar las bodegas del altiplano para convertirlas en un punto de referencia turístico.
b. Pero este es sólo uno de los proyectos que el presidente de este organismo presentó el martes pasado.

3. ***Pero* en posición inicial de cláusula.** Uso enfático, que se utiliza para manifestar sorpresa o extrañeza, o para irrumpir en la conversación con una frase ajena al mismo. Un ejemplo podría ser el siguiente:

- (58) a. ...Pese al disciplinado caminar del PP tras el pendón vaticano, hay importantes ensotanados que prefieren la extrema derecha a la derecha extrema. ¡Ingratos!...
b. Pero aterricemos. En breve el murciano de a pie decidirá si (...) continúa todo igual otra legislatura.

4. ***Pero* puede anular una expectativa que pudiera tener el oyente.** Un ejemplo puede ser el siguiente:

- (59) a. Si le digo al lector que estoy triste, responderá: «A mí qué me cuenta». Y yo lo entiendo, porque cada cual tiene su afán y las tristezas del cronista allá se las maraville él.
b. Pero la cosa cambia, si le añado que ese decaimiento del ánimo no se debe a problemas particulares míos.

Lo que es común a todos estos tipos de *pero* es como señala [Fuentes Rodríguez \(1999, 337\)](#) que *pero*:

conecta, liga el discurso y da relevancia a la información que sigue. El hablante aparece como locutor y enunciador omnipresente, supone un giro en la argumentación y una cierta escala de importancia informativa, en la que lo dicho en el segundo párrafo está por encima del primero, lo que refleja cierta subjetividad.

La función de *pero* en la conexión de párrafos es necesario explicarla y situarla en el plano discursivo, como una estrategia argumentativa: giro y enfatización de la información con el fin de mantener el interés del oyente.

Como hemos visto en los distintos ejemplos de *pero* en todos los niveles inferiores al texto, «pero» también en él, el hablante se implica más como enunciador de la segunda parte. En el caso de la conexión entre párrafos, *pero* da importancia a las dos informaciones. Supone un giro a lo más importante, tras un anuncio de una situación anterior a la que se opone. La oposición es sólo argumentativa o informativa. También hay oposición escalar. No opone algo

negativo a algo positivo, sino algo aún más negativo. Es un elemento superior en la escala y le da más importancia argumentativa, así pues resalta todo el párrafo. Podemos ver un ejemplo de ello en el fragmento que se incluye como ejemplo del caso 2 anterior.

En la conexión textual *pero* puede articular información «conocida» con una «nueva», pero no siempre. Lo que sí hace siempre es jerarquizar la información: el primer miembro (párrafo) es genérico y *pero* da paso a otro de elaboración personal, más importante.

6 Conclusión

Muchos han sido los puntos tratados a lo largo de este trabajo y numerosas las perspectivas desde las que se ha observado el nexa *pero* y sus funciones. Pese a ser un intento de captar esta partícula en su totalidad, somos conscientes de que es imposible abarcar teóricamente toda la realidad lingüística en esquemas limitados.

Además, hay algunos usos de la partícula que no se han tratado por no estar en completa relación con el carácter adversativo o la función enfática de *pero*, como es el fenómeno de la transcategorización a sustantivo. Nos referimos a oraciones tan utilizadas en el idioma como: *No hay peros que valgan* o *Siempre tiene el pero en la boca*. Es quizá un posible estudio interesante, especialmente porque revela el carácter fuertemente semántico de esta conjunción, pero precisamente por perder su carácter conjuntivo o conector lo hemos considerado ajeno a este trabajo.

Dicho todo esto podemos mostrar de un modo más directo y tangible las características esenciales de la partícula *pero*:

Pero es un conector que puede estar funcionando de un modo directo y también de modo indirecto. Como conector directo tiene función contraargumentativa. Como conector indirecto es necesario ir al proceso de enunciación para ver sus características.

Hay tres tipos de construcciones con *pero* indirecto:

1. Formados con dos «topos» distintos.
2. Formados con dos «topos» semejantes. En este tipo el segundo miembro de la construcción está antiorientado y muestra al primer miembro como insuficiente.
3. Los dos miembros están coorientados. Es el caso de las construcciones de *pero* enfático. Es notorio que en ellas el primer miembro puede ser omitido dado el carácter esencialmente reforzador de este uso.
4. Por último hay que tener en cuenta que estas tres primeras construcciones pueden aparecer tanto dentro de una única oración como conector de párrafos. Sólo cuando *pero* conecta párrafos puede encabezar enunciados.

Referencias

- ACÍN VILLA, Esperanza (1993–1994): «Sobre *pero* enfático.» *Cuadernos de Investigación Filológica* 19–20: 219–233.
- ALCINA FRANCH, Juan; BLECUA, José Manuel (2001): *Gramática española*. Barcelona: Ariel.
- ALMELA PÉREZ, Ramón (2002): *Morfología del español*. Murcia: Diego Marín.
- BORETTI, Susana H. (2000): «Abordaje semántico-pragmático de la construcción *no A, pero B* en el español de la Argentina.» *Español Actual: Revista de Español Vivo* 74: 83–100.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina (1997–1998): «*Pero/sino* y la orientación argumentativa.» *Pragmalingüística* 5–6: 119–151.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina (1999): «El uso de *pero* en la conexión de párrafos.» In: Pilar GÓMEZ MANZANO; Pedro CARBONERO CANO; Manuel CASADO VELARDE [ed.]: *Lengua y discurso: Estudios dedicados al profesor Vidal Lamíquiz*. Madrid: Arco Libros, 333–348.
- GAUDINO-FALLEGGGER, Livia (2002): «Reflexiones sobre el uso de *entonces* y *pero*.» *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 12. URL: <<http://www.ucm.es/info/circulo/no12/gaudino.htm>>.
- LAVACCHI, Leonardo; NICOLÁS MARTÍNEZ, María Carlota (1994): «Oraciones de *aunque* y *pero*.» *Verba: Anuario Galego de Filoloxía* 21: 257–278.
- PORTOLÉS LÁZARO, José (1995): «Diferencias gramaticales y pragmáticas entre los conectores discursivos *pero*, *sin embargo* y *no obstante*.» *Boletín de la Real Academia Española*, tomo 75, cuaderno 265: 231–270.
- RAMÓN TRIVES, Estanislao (1982): *Estudios sintáctico-semánticos del español I. La dinámica interoracional*. Murcia: Godoy.